

## 7.4.1. ¿Cómo debo firmar mis publicaciones?

Es importante mantener una única firma en las publicaciones a lo largo de toda la carrera profesional, de esta manera se gana visibilidad al evitar la dispersión de la producción y se mejoran medidas bibliométricas como el Índice H.

La UPV firmó en 2008 una normativa sobre firma científica que básicamente da estas indicaciones:

- Respecto al nombre del autor
  - Si el primer apellido es infrecuente puede usarse sólo ese primer apellido y el nombre de pila entero o con inicial o iniciales si es compuesto
  - Si el primer apellido es común se recomienda usar los dos apellidos unidos por guion
  - Si los apellidos tienen partículas se recomienda no usarlas. Si se usan deben ir unidas por guion
- Respecto al lugar de trabajo
  - Se debe incluir siempre la afiliación institucional
  - El orden a seguir es éste:
    - Estructura de investigación a la que se está adscrito
    - Universitat Politècnica de València
    - Dirección postal, ciudad, y país.
  - Si pertenece a una unidad mixta, dependiente de varias instituciones, se incluirán todas ellas.
  - Consulta la [Normativa UPV sobre firma científica](#) y las [Recomendaciones FECYT para la normalización de autores y para las direcciones electrónicas](#).